

## COMITÉ DE SELECCIÓN

### CONVOCATORIA CAS N° 014-2021-PATPAL-FBB

#### COMUNICADO N° 02

Mediante el presente se comunica el resultado final de la Convocatoria CAS N° 014-2021-PATPAL-FBB, correspondiente al servicio de:

#### **FISCALIZADOR EN CONCESIONES**

El postulante que posee la condición de **GANADOR** en la relación adjunta, deberá acercarse del **día 01 de octubre de 2021**, a horas 09:00 a.m. a las instalaciones del Patronato del Parque de la Leyendas - FBB, sito en Av. Parque de las Leyendas – FBB N° 580 – 586, distrito de San Miguel, portando la documentación exigida en las BASES de la Convocatoria al momento de su postulación, todo en original, para la suscripción de Contrato Administrativo de Servicio en mérito a la Única Disposición Complementaria Final del D.U N° 083-2021 que establece la “**Autorización de la contratación temporal de trabajadores CAS**”.

#### **Importante:**

- Para la presentación de documentación adicional; los archivos y/o formatos, serán remitidos mediante correo electrónico personal, dicha información remitida es de confidencialidad e intransferible.
  
- Los archivos y/o formatos, debe ser llenado y firmados en su totalidad, con lapicero azul.

San Miguel, 30 de setiembre de 2021

**EL COMITÉ**

---

Sra. Kelly Angie Zapata Belledonne  
Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al  
Cliente

---

Abog. Rosa Esther Alva Falconí  
Subgerente de Recursos Humanos  
Secretaria Miembro Titular

---

Abog. D'Angelo Reenso Wong Gutierrez  
Gerente de Asesoría Jurídica  
Miembro Titular

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

**CONVOCATORIA CAS N° 014-2021-PATPAL-FBB  
FISCALIZADOR EN CONCESIONES**

<b>PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS Felipe Benavides Barreda PATPAL-FBB</b>					
<i>Ítem</i>	<i>Puesto – oficina – cantidad y nombre del postulante</i>	<i>Resultado</i>	<i>Evaluación Curricular</i>	<i>Entrevista</i>	<i>Total</i>
1	HERRERA MERCADO JUAN CARLOS	GANADOR	50	34	84
2	SILVA LOPEZ MANUEL ARMANDO	GANADOR	50	36	86

**Nota:**

( - ) Son los postulantes que en la etapa final del proceso, obtuvieron un puntaje por debajo de lo mínimo requerido, según la bases de la convocatoria.